



La cartera crece el 19% por el empuje en el exterior, donde aumenta el 28%

Elecnor obtiene unas ventas de 749 millones de euros y un resultado neto de 29,1 millones en el primer semestre

- El ebitda se sitúa en 96,3 millones de euros
- Apoyado en su sólida cartera de contratos pendientes de ejecutar, el Grupo Elecnor mantiene su objetivo, para el conjunto de 2014, de superar los resultados alcanzados en el pasado ejercicio

Madrid, 14 de agosto de 2014. - En el primer semestre de 2014, el Grupo Elecnor ha obtenido una cifra de negocios de **749 millones de euros**. De la cifra global de ventas, un **51%** tiene su origen en los mercados exteriores. La internacionalización de Elecnor se manifiesta también al analizar el comportamiento de la cartera de contratos pendiente de ejecutar, cuyo crecimiento (**+19,1%**, hasta situarse en **2.498 millones de euros**) está basado en un notable avance en los nuevos proyectos de carácter internacional: **+28%**.

Esta cifra de ventas contrasta con los 940 millones logrados en el mismo periodo del ejercicio anterior debido a los efectos de las diversas normativas aprobadas en materia de generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, que no tuvieron efecto en el primer semestre de 2013; a la escasez en las inversiones tanto públicas como privadas en España en los sectores en los que el Grupo desarrolla su actividad; y al retraso y los menores ritmos de avance en la ejecución de proyectos singulares que el Grupo desarrolla en mercados exteriores, que se prevé recuperar en los próximos meses.

Resultados

En lo que respecta a los resultados, el **EBITDA** consolidado ha alcanzado los **96,3 millones de euros**, frente a los 103,9 de igual período de 2013. Por su parte, el **beneficio neto consolidado** quedaba en **29,1 millones**, cifra en la que ha influido de forma sustancial la aplicación del nuevo marco eléctrico. De hecho, de haberse aplicado el marco normativo que regía en el primer semestre del pasado ejercicio, el BDI consolidado a 30 de junio último hubiera sido superior al de hace un año.



Esta cifra de BDI supone, en cualquier caso, un **incremento del 9%** respecto al mismo período linealizado del pasado ejercicio, que fue de 26,7 millones de euros. El hecho de linealizar el BDI de 2013 sirve para distribuir de modo más homogéneo durante los 12 meses del pasado ejercicio los impactos extraordinarios negativos por la reforma eléctrica que, en la práctica, se concentraron en el último trimestre del mismo. Es un ejercicio orientado, pues, a hacer más representativa la comparación entre los primeros trimestres de 2014 y de 2013.

Además de la reforma eléctrica, otros factores adversos que han influido en el BDI registrado a 30 de junio son los menores márgenes obtenidos en el negocio tradicional de Elecnor en España debido al incremento de competencia en el sector por la menor inversión de los clientes con los que opera el Grupo y el retraso en el avance de los proyectos singulares que el Grupo tiene contratados en los mercados exteriores, así como los costes de implantación en países en los que el Grupo hasta el momento no venía operando, factores ambos que se estima que generen resultados positivos en el corto y medio plazo. Estos factores han sido parcialmente compensados con la continuidad en la política de contención y control sobre los gastos generales que se viene aplicando en los últimos ejercicios.

Previsión 2014

A la vista de las cifras del primer semestre, Elecnor mantiene su previsión, para el conjunto de 2014, de superar los resultados alcanzados en el pasado ejercicio. Dicha estimación estaría sujeta a los efectos que sobre la cuenta de resultados del Grupo pudiera tener el proyecto de reforma tributaria actualmente en fase de estudio.

Asimismo, el Grupo no espera cambios regulatorios que pudieran afectar a la rentabilidad de sus activos de generación de energía situados en España, para los cuales ya ha asumido los pertinentes deterioros en las cuentas de resultados de 2013 y, fundamentalmente, 2012.

Hechos significativos

Junto a las cifras a 30 de junio, varios hechos significativos acaecidos durante el primer semestre e inmediatamente después de su cierre han supuesto un decisivo impulso a las líneas estratégicas de desarrollo del Grupo Elecnor para los próximos años. Se trata del acuerdo alcanzado en junio con el fondo canadiense Eolelectric Club Limited Partnership, por el que este último se incorporará con un 49% de participación en la sociedad titular del complejo eólico de L'Érable, de 100 MW, localizado en Québec, al que siguió, ya en julio, otro acuerdo de la máxima relevancia: la alianza suscrita con el grupo holandés APG, gestor del segundo mayor fondo de pensiones del mundo, para el desarrollo conjunto de nuevos



proyectos de transmisión de energía en Latinoamérica. Este acuerdo ha implicado la entrada de APG, con un 49%, en el capital de Celeo Redes, participada hasta este momento en un 100% por el Grupo Elecnor y que agrupa las inversiones en proyectos de transmisión de energía. APG desembolsará por esta participación **237 millones de euros**, aproximadamente.

Cabe destacar, asimismo, otro hecho significativo posterior al cierre del semestre: la obtención de financiación por un importe de **600 millones de euros** con un grupo de 19 entidades financieras, tanto nacionales como internacionales, la cual sustituye los 401 millones de euros vivos de la financiación sindicada firmada en 2012, y proporcionará financiación para afrontar las inversiones que el Grupo tiene proyectadas en los próximos años, en especial en los mercados exteriores y en aquellas actividades con mayor potencial de crecimiento y marcos regulatorios estables. La operación se completó en la parte más alta del rango previsto, quedando de nuevo así patente la accesibilidad de Elecnor a financiación bancaria y la gran acogida de sus operaciones por estas entidades. Esta operación, con un vencimiento a cinco años, ha ampliado la vida media de la financiación de la compañía y ha mejorado sustancialmente las condiciones, tanto márgenes como covenants, de la financiación sindicada hasta entonces en vigor, firmada en enero de 2012.